

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MITE/MJTE/MAPP/ENV/
Dec. 12.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ 09 enero del 2024.-

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N°5.324 de fecha 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- El Certificado N°816 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°92 de fecha 09.01.2024.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 4.- Decreto Exento N°244 de fecha 26.01.2023 establece subrogancias.
- 5.- Decreto Exento N°2.842 de fecha 10.10.2023 modifica las subrogancias.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de distribución de gastos.

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°92 de fecha 09.01.2024.

DECRETO EXENTO N° 165.-/

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.29.06	Equipos Computacionales y Periféricos		30,000,000
001.001.	215.29.06.001.001.001	Equipos Computacionales y Periféricos	30,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				30,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.07	Publicidad y Difusión		30,000,000
001.001.	215.22.07.001.001.001	Servicios de Publicidad	30,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				30,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 11
Numero de Decreto : 165
Fecha de Modificacion : 09/01/2024
Refleja Informacion : Si
OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°165 DEL 09.01.2024 MODIFICACION PRESUPUESTARIA
ACUERDO DE CONCEJO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-29-06-001-001-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS		30,000,000
215-22-07-001-001-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	30,000,000	
Totales		30,000,000	30,000,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-29-06-001-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	30,000,000
215-22-07-001-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	30,000,000	0

CERTIFICADO N° 816

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 92° de fecha 9 de enero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 4

Disminución de Gastos	\$30.000.000
Aumento de Gastos	\$30.000.000

En Santa Cruz, a 9 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA** Firmado digitalmente
por MAURICIO
TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2024.01.09
17:23:24 -03'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Decreto Exento N° 165

09.01.2023



Ilustre Municipalidad
SANTA CRUZ

Admin. y Finanzas

MAPP/map

03.01.2024

Para Acuerdo Concejo

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 004

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.29.06	Equipos Computacionales y Periféricos	30,000,000
001.001.	215.29.06.001.001.001	Equipos Computacionales y Periféricos	30,000,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			30,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.07	Publicidad y Difusión	30,000,000
001.001.	215.22.07.001.001.001	Servicios de Publicidad	30,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			30,000,000

Por orden del Sr. Alcalde,



GONZALO GALVEZ VENEROS
Secplan



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Directora de Administración y Finanzas

INES GUTIERREZ GUAJARDO
Jefa de Finanzas (S)



MAURICIO ROJAS ROMAN
Director de Control



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
ÁREA COMUNICACIONES

Santa Cruz, 03 de enero de 2023

2024.

MEMORANDUM N°004

**A: MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**DE: NATALY ESTEFANY HUARACÁN DÍAZ
JEFA RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

Junto con saludar cordialmente, en mi calidad de Jefa de Relaciones Públicas y Comunicaciones, me dirijo a usted para solicitar una modificación presupuestaria por un monto de \$30.000.000, con el fin de llevar a cabo un plan de promoción turística de la comuna, por un periodo de 3 meses.

Lo anterior, fue presentado en conjunto con la encargada del Departamento de Cultura y Turismo, en la Comisión de Turismo del Concejo Municipal, donde se enfatizó en generar una difusión en pantallas led y medios de comunicación, en la región metropolitana y otras del país.

Espero sea tomada en consideración esta solicitud, ya que busca engrandecer el nombre de Santa Cruz en el consciente de la ciudadanía.

Atentamente



ÁLVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

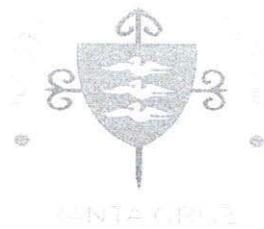


NATALY ESTEFANY HUARACÁN DÍAZ

JEFA DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

C.c.:
DAF (01)
Archivo (01)
NEHD/nehd

2023.01.03.001.001.001



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 25**

La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Administración Municipal, en la cuenta 215.29.06.001.001.001 **"Equipos Computacionales y Periféricos"** por la suma de \$ 75.000.000.- Asignación Equipos Computacionales y Periféricos.
Área de Gestión 001.001.

Solicitud de acuerdo de la Administración Municipal.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 03 de enero del 2024.

Sólo certificado en Original



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS